

**IX SALON DIARIO LA CAPITAL
OBJETOS DE DISEÑO CONTEMPORANEO ROSARIO
DEL 2 DE JULIO AL 25 DE JULIO
MUSEO CASTAGNINO**

ORGANIZAN: Fundación La Capital, tienda PuroDiseño y Museo Castagnino+macro.

AUSPICIAN: Diario La Capital, Centro Metropolitano de Diseño (CMD) e Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI).

FECHA DE INAUGURACION Y ENTREGA DE PREMIOS: 2 de julio

FECHA DE CIERRE: 25 de julio

LUGAR: Museo Municipal de Bellas Artes Juan B. Castagnino, Avenida Pellegrini 2202, (2000) Rosario.

OBJETIVO: Exhibir y premiar objetos de diseño contemporáneo.

REGLAMENTO GENERAL

La Fundación La Capital, tienda PuroDiseño y Museo Castagnino+macro convocan al IX SALON DIARIO LA CAPITAL DE ROSARIO, que será inaugurado oficialmente el viernes 2 de julio de 2010 en el Museo Municipal de Bellas Artes Juan B. Castagnino de Rosario (avenida Pellegrini 2202) y se desarrollará hasta el 25 de julio de 2010.

El Salón estará dedicado al Diseño Contemporáneo de Objetos, abarcando las siguientes categorías: accesorios y joyería contemporánea, escritorio, infantil y/o lúdico, hogar, mobiliario y experimental, con el objetivo de exhibir y difundir un amplio espectro de producciones creativas e innovadoras en su concepción para contribuir en su incorporación al circuito comercial argentino e internacional.

No se admitirán en este concurso los diseños de indumentaria.

CONSIGNAS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

La convocatoria se regirá por las siguientes consignas:

Innovación: exploración e identificación en el uso de materiales nuevos o tradicionales asociados a nuevas concepciones y formas.

Criterio estético: generar diseños como expresión de contemporaneidad.

Criterio comercial: en caso de que la propuesta lo requiera los diseños deberán ser productos utilitarios funcionales.

Se valorará además el comercio justo, los productos desarrollados por grupos o cooperativas de trabajo, que especifiquen su origen, prioricen la calidad y la producción ecológica, y respeten el medio ambiente y los derechos humanos.

La participación es libre, y la convocatoria apunta tanto a profesionales del diseño como a estudiantes.

ADMISION DE PROYECTOS

No habrá límite de edad de los participantes.

No serán admitidos los diseños de creadores fallecidos y de extranjeros que no tengan un año de residencia en el país.

No podrán presentarse los productos ya premiados en otros concursos.

Cada diseñador o grupo de diseñadores podrá presentar más de un proyecto.

PRESENTACION DE PROYECTOS

ETAPA 1

Los interesados (individuos, grupos, colectivos o empresas) deberán presentar proyectos de líneas que podrán tener hasta 5 productos individuales abarcando las siguientes categorías: accesorios y joyería contemporánea, escritorio, infantil y /o lúdico, hogar, mobiliario y experimental

A los efectos de la selección de los diseños, se deberá enviar una carpeta con los siguientes materiales (la no presentación de alguno de estos requisitos será excluyente para la consideración del jurado):

- fotografías impresas tamaño A4
- Un CD con imágenes de resolución de 300 dpi para una imagen de 17 cm. por 17 cm. en CMYK a los efectos de su publicación en el catálogo
- bocetos
- memoria descriptiva de los mismos (de hasta 250 palabras).
- Ficha técnica: detalle de los materiales, dimensiones o cualquier elemento que permita la mejor evaluación por parte del jurado.
- Informe de datos personales, un currículum (de hasta 100 palabras) e información sobre la comercialización y la producción del diseño propuesto, si la han tenido

Asimismo se deberá especificar a qué categoría corresponde cada presentación.

La Fundación La Capital, la tienda PuroDiseño y el Museo Castagnino+macro no tomarán a su cargo ninguna gestión ni reconocerán gasto alguno de seguros, correo, flete, transporte o acarreos.

Las carpetas presentadas para la selección no serán devueltas.

ETAPA 2

A partir de la información presentada por los aspirantes, un jurado preseleccionará los diseños finalistas del concurso.

Los participantes finalistas deberán enviar los diseños o prototipos, con sus respectivos soportes para una correcta exhibición. Si estos diseños y soportes constan de varias

partes, deberán especificar claramente cómo se deben armar; o las necesidades puntuales de espacio y montaje.

Los diseños y prototipos serán exhibidos en una muestra en el Museo Castagnino, entre el 2 y el 25 de julio.

PREMIOS

Se otorgaran los siguientes premios:

-Un premio por categoría de \$ 2.000 (dos mil pesos). Pudiendo el jurado dejar sin efecto la premiación de alguna de ellas.

- Primer Premio Adquisición Salón Diario La Capital: \$ 12.000 (doce mil pesos), que resultan de un premio especial de 10.000 pesos más los 2.000 correspondientes a la categoría.

Asimismo la tienda PuroDiseño y las tiendas Castagnino + macro podrán seleccionar a algunos de los finalistas (premiados o no) para acordar la posible comercialización de sus diseños.

El Centro Metropolitano de Diseño podrá seleccionar también alguno de los proyectos presentados para participar en el Programa Pre IncuBA, que promueve el desarrollo de proyectos vinculados al diseño.

CRONOGRAMA

RECEPCION DE LOS PROYECTOS

Los interesados en participar del concurso deberán enviar por correo postal una carpeta con las propuestas o llevarla personalmente al Museo Castagnino, avenida Pellegrini 2202, (2000) Rosario, teléfonos 0341-4802542/3, de lunes a viernes, de 14 a 19, hasta el 22 de mayo de 2010. En el sobre se debe dejar constancia claramente que la presentación es para el IX Salón Diario La Capital de Rosario.

La sola presentación de las carpetas por parte de los aspirantes determinará la aceptación de las bases.

RECEPCION DE LOS PROTOTIPOS

Los diseñadores cuyos proyectos hayan sido preseleccionados deberán enviar sus prototipos al Museo Castagnino del 14 al 21 de junio, de lunes a viernes, de 14 a 19.

El envío y retiro de los diseños será por cuenta exclusiva de los participantes.

En todos los casos, los participantes se harán cargo de sus seguros de transporte y de estadía de sus diseños, para tal efecto harán las pólizas en compañías a su elección. La sola presentación de los trabajos supone que las piezas están aseguradas sin que la Fundación La Capital, la tienda PuroDiseño y el Museo Castagnino+macro tengan ninguna responsabilidad o cargo.

Al dorso de los diseños o en el lugar que se considere conveniente, pero no a la vista, se adherirá un rótulo con el nombre y apellido del o los autores, domicilio particular, teléfono, email, título y procedimiento de los trabajos, todo en caracteres perfectamente legibles.

La Fundación La Capital, la tienda PuroDiseño y el Museo Castagnino+macro tomarán todos los recaudos para la correcta conservación de los diseños pero no se harán responsables por eventuales daños, robos o hurtos.

JURADO

A los efectos de seleccionar los proyectos se conformará un jurado de selección integrado por Dolores Navarro Ocampo (creadora de tienda PuroDiseño), Mauro Guzmán (Coordinador Diseño Contemporáneo Castagnino+macro), Fernando Farina (curador de la colección Castagnino+macro), Arturo Grimaldi y Roberto Echen (Curador General Museo Castagnino+macro). A este jurado se le sumarán Anabella Rondina (Coordinadora Centro Metropolitano de Diseño- Dirección General de Industrias Creativas), Raquel Ariza (Directora del Programa Prodiseño) del INTI, el diseñador Alejandro Sarmiento y la periodista especializada en diseño Lujan Cambariere, de reconocida trayectoria nacional e internacional para realizar la premiación.

En una primera instancia el jurado de selección se reunirá para seleccionar los proyectos propuestos por los aspirantes. Una vez efectuada la tarea, se convocará a los diseñadores seleccionados para que envíen los objetos y ya habilitada la exposición, el jurado de premiación resolverá las distinciones, que serán anunciadas el mismo día de la inauguración, viernes 2 de julio de 2010, a las 19.30.

Los miembros del jurado podrán ser reemplazados por la Fundación La Capital, si lo considerara pertinente.

Los fallos de los jurados no admitirán apelación pero podrán ser anulados total o parcialmente por la Fundación La Capital si se comprobara que algún diseño y/o autor seleccionado y/o premiado no reúne las condiciones exigidas por el presente reglamento.

OTRAS CONSIDERACIONES

Todo participante opta a los premios mientras expresamente no manifieste lo contrario y acepta en todas sus partes las cláusulas del reglamento. Sin perjuicio de ello, la Fundación La Capital, la tienda PuroDiseño y el Museo Castagnino+macro podrán convocar a participar a otros creadores en calidad de invitados sin que compitan por los premios.

DEVOLUCIONES

Al finalizar la exposición las obras de diseñadores que no residan en Rosario serán remitidas a sus respectivos autores con flete pagadero en destino (los participantes deberán especificar en el momento del envío cual es el transporte que deberá ser utilizado), en tanto las de los residentes en Rosario deberán ser retiradas del Museo Castagnino por sus autores entre el 27 y 30 de julio de 2010, de 14 a 19. Vencido ese plazo la Fundación La Capital dispondrá de los diseños como considere conveniente sin ninguna posibilidad de reclamo por parte de los autores.

LAS CARPETAS PRESENTADAS PARA LA SELECCIÓN NO SERÁN DEVUELTAS.

DE LO NO PREVISTO

Toda cuestión que no estuviera prevista en el presente reglamento será resuelta por la Fundación La Capital.

INFORMES

Para recabar mayor información comunicarse con Fundación La Capital, de lunes a viernes, de 12 a 15, al teléfono 0341-5226076, mail salondeldiario@lacapital.com.ar